

## BRIGADA DE EMERGENCIA FIM

Decano FIM - Orlando Aguilar

Coordinadora General | Ariadna Quintero

## LOGÍSTICA Y COMUNICACIÓN

Iván Medina

Ariadna Arguelles

Tania Díaz

Eladio Ávila

## EVACUACIÓN

Juan Blandón

Katherine Chung

Aydenira Guzmán

Adrián Steele

Alexandra Núñez

Orlando Aguilar

## PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS

Eduardo Stanziola

Caroline Reyna

Nacor Martínez

Jimmy Chang

## PRIMEROS AUXILIOS

Diana Berrocal

Nataly Vásquez

Ámbar Velarde

Gabriela Carvajal



Escanee el código QR para acceder a la información de la Brigada FIM

## NÚMEROS DE SEGURIDAD

### INTERNOS

#### Seguridad UTP

560-3458

#### Edificio VIDE

560-3585

#### Garita Vehicular

560-3362

#### Edificio Administrativo

560-8206

#### Edificio #1

560-3471

#### Edificio #3

560-3459

#### Edificio #4 (Aulas)

560-3581

#### Edif. de Investigación

560-3582

#### Edif. de Rectoría

560-3027

#### Brigada FIM

560-3000, ext. 3906

#### Decanato

560-3083 / 3084

#### Clínica Universitaria

560-3205 / 3169

#### Bienestar Estudiantil

6833-5851

#### SEMM (ambulancia)

366-0122 / 6618-4122

#### JPR (ambulancia)

800-7872 / 6328-7872

### EXTERNOS

#### Ambulancia SUME

911

#### Ambulancia CSS

107

#### Ambulancia Cruz Roja

\*455

#### Bomberos

512-6166 / 103

#### Policlínica de Betania

503-1254

Whatsapp - 6943-7606

#### Sinaproc

\*335

#### Policía Nacional

230-2324 / 104

Whatsapp -6943-7606

#### Hosp. San Mig. Arc.

523-6906

#### CSS Dr. Arnulfo Arias

503-6032

#### Hosp. Santo Tomás

507-5600

#### Hosp. Irma L. Tzanet.

503-8700

#### Hospital Santa Fe

360-7400

#### Hospital Minimed

263-6464

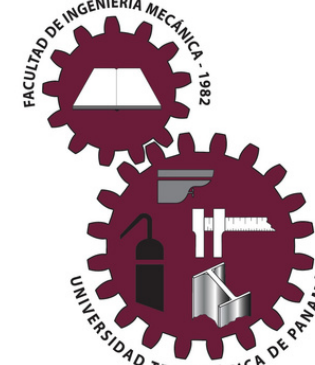
# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

## FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA (FIM)

Instructivos de Actuación en  
Caso de Emergencia

IACE FIM-05

Inundación en los Laboratorios



Fuente: Plan Institucional de Emergencias y  
Evacuación en Caso de Desastres de la  
Facultad de Ingeniería Mecánica (PIEECD-FIM)

# PROCEDIMIENTO DE USO

Este protocolo se aplicará cuando exista riesgo o presencia de inundación en los laboratorios, debido a lluvias intensas, fallas en sistemas de drenaje, roturas de tuberías o acumulación de agua en las instalaciones.

Ante estas condiciones, el responsable del laboratorio deberá activar el protocolo, informar al personal presente y coordinar las acciones necesarias para suspender actividades, proteger equipos y materiales, y evacuar el área si es necesario priorizando la seguridad de los demás.

## Antes de la Inundación

- Realizar inspecciones periódicas de los sistemas de drenaje, canaletas y bajantes de agua.
- Identificar zonas vulnerables dentro del laboratorio donde el agua pueda acumularse.
- Mantener equipos eléctricos y computadoras sobre superficies elevadas.
- Revisar periódicamente techos, desagües y sistemas de drenaje para evitar obstrucciones.
- Mantener despejadas las rutas de evacuación.
- Verificar que los tableros eléctricos se encuentren en condiciones seguras.
- Mantener botiquín de primeros auxilios disponible y completo.
- Realizar simulacros de emergencia periódicos.

## Durante la Inundación



- Mantener la calma.
- Suspender inmediatamente las actividades experimentales.
- Desconectar equipos eléctricos si es seguro hacerlo.
- Cortar el suministro eléctrico desde el tablero principal cuando exista riesgo de contacto con agua.
- Evacuar a estudiantes y personal hacia zonas seguras.
- No manipular equipos eléctricos con el suelo mojado.
- Alejarse de cables o tableros eléctricos en contacto con agua.
- Informar inmediatamente a seguridad institucional o brigadas de emergencia.

## Después de la Inundación

- No ingresar al laboratorio hasta recibir autorización.
- Verificar la estabilidad estructural del área.
- Revisar paredes, pisos y techos para detectar daños.
- Inspeccionar equipos eléctricos antes de volver a energizarlos.
- No utilizar equipos que hayan estado en contacto con agua hasta que estén completamente secos.
- Desechar materiales contaminados o reactivos afectados.
- Realizar limpieza y desinfección del área.
- Documentar los daños ocurridos.
- Reportar el incidente a la Dirección Ejecutiva de Mantenimiento e Infraestructura, para las reparaciones correspondientes.

